



AYUNTAMIENTO  
DE  
ISLA CRISTINA  
(Huelva)

### EDICTO

La Alcaldía, con fecha 29 de noviembre de 2019, ha dictado la siguiente resolución:

“Resultando que por esta Alcaldía se aprobó provisionalmente la lista de aspirantes admitidos y excluidos para la convocatoria pública para la provisión, como personal laboral, en régimen de interinidad, de un Peón, para ocupar una plaza de “Peón” prevista en la plantilla de laboral de este Ayuntamiento, con adscripción al puesto de trabajo según la RPT de “Peón Oficios Varios”, encontrándose el mencionado puesto adscrito al Servicio Municipal de Deportes.

Resultando que habiéndose publicado el Edicto en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en su página web, se han presentado las siguientes subsanaciones:

- 1ª.- CAMACHO ESPARRAGOSA VICENTE ( D.N.I. 0248): Entrega el título académico de Técnico Especialista y Técnico Auxiliar, para subsanar defecto de presentación por el que se le excluía de la lista provisional.

- 2ª.- FERRER ROBLES CELEDONIO (D.N.I. 9763): Entrega certificado de Escolaridad, para subsanar defecto de presentación por el que se le excluía de la lista provisional.

- 3ª.- LÓPEZ ORTEGA JOSÉ ANTONIO (D.N.I.4745): Entrega certificado de Escolaridad, para subsanar defecto de presentación por el que se le excluía de la lista provisional.

Considerando que la Base 6 de las que rigen la presente convocatoria específica que finalizado el plazo de subsanación de solicitudes, y resueltas las mismas, por la Alcaldía de este Ayuntamiento, se dictará resolución aprobando la lista definitiva de admitidos y excluidos, las cuales se harán públicas mediante su exposición en el Tablón de Anuncios y página Web del Ayuntamiento de Isla Cristina.

Considerando que la misma base 6 se indica que, en el supuesto de que no hubiese sido formulada reclamación alguna en el plazo de los cinco días concedidos al efecto, la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos quedará elevada a definitiva sin necesidad de nueva aplicación, determinándose en el mismo anuncio el día, la hora y lugar de la celebración de la pruebas.

Considerando que la Base 7 de las que rigen la presente convocatoria indica que la designación de los miembros del Tribunal de Selección se efectuará mediante Resolución de Alcaldía a l finalización del período de presentación de instancias.



AYUNTAMIENTO  
DE  
ISLA CRISTINA  
(Huelva)

Con base en lo anterior, y en virtud de la competencia que tiene atribuida esta Alcaldía por el artículo 21.1.h) de la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, **HE RESUELTO:**

**PRIMERO.-** Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos.

**ADMITIDOS**

- 1.-ACOSTA RODRIGUEZ FRANCISCO JOSE.D.N.I. 2044
- 2.-AGUILERA LIRIA FERNANDO. DN.I. 6111
- 3.-ALONSO GÓMEZ DOLORES. DN.I. 7360
- 4.- AMBROSIO QUINTERO FRANCISCO MANUEL. DN.I. 5509
- 5.-ANTONIA SARES CARLOS. D.N.I. 1254
- 6.-CANTO SUAREZ FRANCISCO. D.N.I. 4743
- 7.-CASADO CARRILLO JUAN CARLOS. D.N.I. 6622
- 8.-CARDOSO PALMA MOISÉS. D.N.I. 6149
- 9.-COLUMÉ BREVAL ANA MARIA. D.N.I. 3775
- 10.-COLUMÉ CABALGA EDUARDO A. D.N.I. 4813
- 11.-COLUMÉ GÓMEZ ALEJANDRO. D.N.I. 9609
- 12.-CRUZ CANO FRANCISCO JAVIER. D.N.I. 8935
- 13.-ELIAS LÓPEZ JOSÉ. D.N.I. 4848
- 14.-ESTÉVEZ LÓPEZ CARLOS JESÚS. D.N.I. 9906
- 15.-FANECA VÉLEZ JAIME. D.N.I. 6152
- 16.-FORQUE BEJARANO FRANCISCO. D.N.I. 9800
- 17.-GARCÍA MORENO JOSE ANTONIO. D.N.I. 4353
- 18.-GEY TOBARRA JOSÉ VICENTE. D.N.I.9607
- 19.-GÓMEZ VARGAS MANUEL JESÚS. D.N.I. 0700
- 20.-GONZÁLEZ JIMENO JOSÉ LUÍS. D.N.N. 2947
- 21.-GONZÁLEZ JIMÉNEZ SIMÓN D.N.I. 8273
- 22.-HERNÁNDEZ ORTEGA FRANCISCO MANUEL. D.N.I.1903
- 23.-HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ JUAN JOSÉ. D.N.I. 9454
- 24.-JIMÉNEZ CARRASCO AUGUSTO. D.N.I. 5730
- 25.-LÓPEZ APONTE RAFAEL. D.N.I. 9668
- 26.-LÓPEZ RODRÍGUEZ FRANCISCO MIGUEL. D.N.I. 2906
- 27.-LOZANO GALLOSO MIGUEL. D.N.I. 4952
- 28.-MARTÍN CANTO JOSÉ CARLOS. D.N.I. 6125
- 29.-MARTÍN CRISTÓBAL DOMINGO.D.N.I.2782
- 30.-OSORIA MORILLO ANNY MARIEL. D.N.I. 6258
- 31.-PEÑA AVILA JOSÉ LUÍS. D.N.I. 0171
- 32.-PEREIRA CASNOVA JAIME. D.N.I. 4846
- 33.-RIEGO GARCÍA RUBEN. DN.I. 5494
- 34.-RÍOS OLÍAS WENCESLAO. D.N.I. 8792





AYUNTAMIENTO  
DE  
ISLA CRISTINA  
(Huelva)

- D. PEDRO ROMERO RODRÍGUEZ
- D. JOSÉ MANUEL FRANCO PÉREZ
- D. TOMÁS RODRÍGUEZ GASPAR

Contra estos nombramientos podrá promoverse recusación en los términos previstos en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público -LRJSP-.

**SEXTO.-** Publicar Edicto con el contenido de la presente Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página Web.”

Isla Cristina, a fecha y firma electrónica  
EL ALCALDE,  
Fdo. Genaro Orta Pérez

